

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Relaciones entre Legitimidad, Confianza Institucional y Laxitud Moral Política: Un análisis del impacto psicopolítico del Proyecto Especial Legado de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019

Tesis para obtener el título profesional de Licenciado en Psicología que presenta:

Jordi Danfert Martí Saux

Asesor:

Agustín Espinosa Pezzia

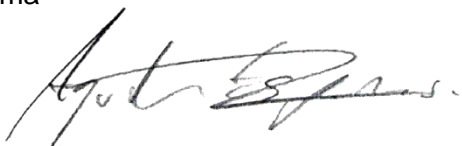
Lima, 2024

INFORME DE SIMILITUD

Yo, **Agustín Espinosa Pezzia**, docente de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor de la tesis titulada **Relaciones entre Legitimidad, Confianza Institucional y Laxitud Moral Política: Un análisis del impacto psicopolítico del Proyecto Especial Legado de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019**, del autor **Jordi Danfert Martí Saux**, dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 18%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 22/05/2024 (DD/MM/YYYY)
- He revisado con detalle dicho reporte y confirmo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio alguno.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha: Lima, 22 de mayo de 2024.

Apellidos y nombres del asesor: Espinosa Pezzia, Agustín	
DNI: 10300382	Firma 
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-2275-5792	

Agradecimientos

A mi madre, por toda la labor monumental que implica criar a un hijo en una familia monoparental; y, sobre todo, por su amor incondicional.

A mi pareja, quien, a través de su apoyo y cariño, me ha impulsado e impulsa cada día a ser una mejor persona, especialmente en el ámbito académico.

A mis amigos quienes, sin notarlo la mayoría de las veces, me brindaron un acompañamiento silencioso al momento de redactar este trabajo.

A Agustín, mi asesor, por su disposición, comentarios y orientación durante todo este proceso.

Resumen

El presente estudio analiza el impacto psicopolítico que la gestión de un proyecto público tiene en la relación entre la percepción de legitimidad, la confianza institucional y la laxitud moral política, usando como caso de análisis el Proyecto Especial Legado de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019, proyecto público creado para gestionar la infraestructura y la provisión de servicios que el mega-evento deportivo Lima 2019 dejó como legado a la ciudad. Para tal fin, se aplicó un cuestionario a 404 ciudadanos de Lima Metropolitana. Los resultados muestran que la percepción de cumplimiento de objetivos, como indicador de legitimidad, se relaciona positivamente con la aprobación de LEGADO, como un indicador de confianza institucional. Adicionalmente, se apreció una relación negativa entre la Laxitud Moral Política y la aprobación de Legado. Sin embargo, esta relación se ve mitigada, cuando se introduce la percepción de cumplimiento de objetivos como variable mediadora. De lo anterior se puede observar que, aunque con efectos limitados, una percepción positiva de cumplimiento de objetivos en una institución pública como LEGADO, ayudaría a mitigar los efectos negativos de la laxitud moral política en la confianza institucional. Finalmente se discuten las implicancias de una buena gobernanza en la ruptura del círculo vicioso que se inicia en la falta de legitimidad institucional, que continúa con la desconfianza institucional y que produce un modelo de socialización política que refuerza la laxitud moral política.

Palabras clave: Confianza institucional, gestión pública, laxitud moral política, LEGADO Lima-2019, legitimidad, mega eventos deportivos

Abstract

This study analyzes the psychopolitical impact that the management of a public project has on the relationship between the perception of legitimacy, institutional trust and political moral laxity using as a case study an entity called “Proyecto Especial Legado de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019”, a public project created to manage the infrastructure and provision of services that the Lima 2019 sports mega-event left as a legacy to the city. For this purpose, a questionnaire was administered to 404 citizens of Metropolitan Lima. The results show that the perception of goal achievement, as an indicator of legitimacy, is positively related to the approval of LEGADO, as an indicator of institutional trust. Additionally, an inverse relationship was observed between Political Moral Laxity and the approval of LEGADO. However, this relationship is mitigated when the perception of goal achievement is introduced as a mediating variable. From the above, it can be observed that, albeit with limited effects, a positive perception of goal achievement in a public institution such as LEGADO would help mitigate the negative effects of political moral laxity on institutional trust. Finally, this study discusses the implications of good governance on breaking the vicious circle that begins with the lack of institutional legitimacy, which continues with institutional distrust and produces a model of political socialization that reinforces political moral laxity.

Keywords: Institutional trust, public management, political moral laxity, LEGADO Lima-2019, legitimacy, sports mega-events.

Índice

Introducción	1
Método	9
Participantes y muestreo.....	9
Medición.....	9
Procedimiento.....	11
Análisis.....	11
Resultados	12
Discusión	17
Bibliografía	19
Apéndices	23

Introducción

La gestión de los mega-eventos deportivos y sus impactos sociales

Los mega-eventos deportivos son acontecimientos organizados por una ciudad o país, con alcance y repercusión internacional, cuya duración es limitada. Durante su desarrollo, estos atraen a un gran número de visitantes al lugar que los acoge y a una gran audiencia nacional e internacional a través de los medios de comunicación. Asimismo, los mega-eventos deportivos tienen costos organizativos considerables y diversos impactos a largo plazo en los entornos y en la población de los países o ciudades anfitrionas (Maennig & Zimbalist, 2012; Müller, 2015).

Los mega-eventos deportivos comprenden complicados procesos de organización logística, que brindan a las ciudades que los acogen, oportunidades de revitalizar espacios urbanos, dinamizar actividades económicas y comerciales y aumentar el turismo. (Lee Ludvigsen et al., 2022). Sin embargo, este tipo de eventos también son sujetos a una importante oposición, crítica y escrutinio, justamente por lo enormes costos económicos que su organización conlleva, así como, por los impactos negativos, físicos y sociales que pudieran tener en la esfera de lo público (Lee Ludvigsen et al., 2022; Müller, 2015).

En relación con lo anterior, Müller (2015) alude al síndrome de los mega-eventos deportivos, concepto que comprende una visión problemática de lo que, potencialmente, podría derivar de la organización de los mismos. En su investigación con distintos actores vinculados a la organización de mega-eventos deportivos alrededor del mundo, el autor identifica siete síntomas mayores que caracterizarían este síndrome y que son los siguientes: (1) sobreestimación de los beneficios ofrecidos, (2) subestimación de los costos de organización, (3) priorización de la organización del evento frente a la planificación de un legado positivo y la prevención de sus impactos negativos, (4) asunción de riesgos por parte del sector público en beneficio del sector privado, (5) suspensión de regulaciones estatales para agilizar la organización, (6) una distribución inequitativa de los recursos invertidos en la organización que termina por beneficiar a los sectores más privilegiados y (7) la presentación de los mega-eventos como soluciones aparentemente rápidas para los grandes retos de la planificación urbana (Müller, 2015). La presencia de algunos de estos síntomas en la organización de mega-eventos deportivos supone un importante riesgo para la ocurrencia de prácticas de corrupción en la gestión pública, con consecuencias negativas para la sociedad.

En general, el éxito o fracaso de los mega-eventos deportivos, y sus potenciales impactos, se pueden analizar en función a tres temas que contienen lo anteriormente expuesto y que son: (1) un adecuado plan de gestión o gobernanza de la organización del evento, (2) un análisis de los impactos sociales y económicos que este podría suscitar y (3) un análisis de las controversias resultantes del mismo (Lee Ludvigsen et al., 2022).

Para atender lo anteriormente descrito, ante la organización de mega-eventos deportivos, muchos países y ciudades alrededor del mundo, han desarrollado de manera complementaria a los mismos, los proyectos denominados ‘Legado’; los cuales deberían potenciar, de cara al futuro, los impactos positivos esperados del mega-evento tras su culminación. Así, este tipo de proyectos tendrían como propósito gestionar los impactos sociales, económicos, culturales y urbanísticos, que el mega-evento deportivo dejaría a la sociedad. Un importante referente de esta práctica de gestión del legado se dio con los Juegos Olímpicos de verano realizados en Barcelona el año 1992 (García & Such, 2010).

Consistentemente con lo mencionado, en el caso de los Juegos Olímpicos de Barcelona 1992, el comité organizador de los mismos intentó potenciar los beneficios que las olimpiadas dejarían a esta ciudad, definiéndose, a partir del proyecto legado de Barcelona, objetivos de mejora y regeneración urbana, tales como (1) la apertura de la ciudad hacia la costa y la recuperación de playas de la ciudad para el uso público, (2) la renovación de equipamientos culturales urbanos, (3) la promoción de espacios y áreas públicas verdes, y (4) la reducción de la contaminación del aire en la ciudad, entre otros (Cerezuela, 2019).

Posteriormente, otras ciudades que han acogido mega-eventos deportivos como Londres (Juegos Olímpicos 2012), Rio de Janeiro (Juegos Panamericanos 2007 y Juegos Olímpicos 2016), Medellín (Juegos Suramericanos 2010), entre otras, han intentado replicar el modelo de Barcelona para implementar sus propios proyectos de legado (véase Curi et al., 2011; Fisas Fernández, 2013; Giraldo-Giraldo, 2019).

En todos los casos mencionados anteriormente, estos proyectos han intentado implementar sus objetivos con distintos niveles de éxito y sostenibilidad. Dentro de los aspectos positivos de estas experiencias se encuentran la remodelación y mejora de espacios urbanos, el fortalecimiento del sentido de comunidad y orgullo de los residentes en las zonas circundantes a las infraestructuras desarrolladas, así como la promoción del bienestar de los ciudadanos entre otros objetivos alcanzados (Curi et al., 2011; Melhuish et al., 2022). Sin embargo, también existen percepciones negativas sobre los resultados de estos mega-eventos en algunos de los casos estudiados, tales como la percepción de un incremento de la segregación socio-espacial debido a la reconfiguración del espacio público, sin considerar las

opiniones y necesidades de actores que previamente utilizaban estos espacios; o la disminución de los niveles de bienestar producido por los mega-eventos en la ciudadanía una vez que estos concluyeron (Curi et al., 2011; Giraldo-Giraldo, 2019; Thompson, et al., 2014).

En suma, una gestión institucional adecuada de los impactos sociales que los mega-eventos deportivos pueden producir debería tener un efecto en indicadores de legitimidad y confianza institucional como veremos más adelante.

El caso de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019 y la gestión de su legado

Los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos comprenden, en conjunto, el mega-evento deportivo más importante de las Américas. Estos tienen lugar cada 4 años y congregan una gran cantidad de atletas del continente que participan en diversas modalidades deportivas (Organización Deportiva Panamericana, 2020).

El año 2013, la ciudad de Lima fue la candidata elegida para acoger los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2019. Sin embargo, la organización de estos eventos enfrentó obstáculos significativos desde sus inicios, ya que se encontró con una fuerte oposición por parte de grupos políticos y actores del sector privado en el país. Esto se debió, entre otros motivos, a la considerable inversión económica que la organización implicaba para el Perú, lo que supondría la desatención de problemas más urgentes que atravesaba el país (Gestión, 2016, 2017a, 2017b). Además, la gestión de la organización de los Juegos también experimentó períodos en los que la ciudadanía mostró un bajo grado de aprobación hacia su realización (Ipsos, 2017).

A pesar de la oposición inicial a los Juegos, el Estado Peruano persistió en su organización, lo que dio como resultado un esfuerzo sin precedentes, que requirió de una gran inversión pública, estimada en aproximadamente S/. 4,300 millones de soles (aproximadamente US \$1,200 millones de dólares americanos), de los cuales, cerca del 70% fueron invertidos en infraestructura deportiva permanente que debería quedar a la ciudadanía como parte del legado material de los Juegos (Plan de Legado, 2020). Es importante resaltar que el esfuerzo trascendió el apoyo del sector público, e incorporó al sector privado y a la sociedad civil para lograr un objetivo común que, entre los meses de julio y setiembre del 2019, permitió finalmente a la ciudad de Lima acoger con éxito los XVIII Juegos Panamericanos y VI Juegos Parapanamericanos (Plan de Legado, 2020).

Se estima que más de 750,000 personas asistieron a las ceremonias y competencias en los recintos de los eventos, y que más de 400 millones de espectadores alrededor del mundo acompañaron los mismos por televisión y otros medios masivos de comunicación, lo que constituyó un récord de audiencia en la historia de estas competencias (Plan Legado, 2020). Sobre los Juegos Panamericanos, Neven Ilic Álvarez, presidente de PANAM SPORTS, entidad promotora de los mismos, afirmó durante la ceremonia de clausura de los mismos que, estos “...fueron los mejores Juegos Panamericanos de la historia” (Panam Sports, 2019). Consistentemente, Julio César Ávila, presidente del Comité Paralímpico de las Américas, mencionó en su discurso de clausura de los Juegos Parapanamericanos que “... fue muy placentero ver como una ciudad entera abrazó esta competición y se volcó masivamente a cada uno de los recintos deportivos para dar su apoyo a los mejores Para-atletas en las Américas” (Comité Paralímpico de las Américas, 2019).

De cara a la ciudadanía, Ipsos (2019) muestra que la acogida de los Juegos en la opinión pública limeña fue positiva. Al respecto, en recurrentes mediciones realizadas entre mayo y septiembre del 2019 sobre el conocimiento y la aprobación de los Juegos, se encontró que el conocimiento de los mismos oscilaba entre el 84% y el 97% y la aprobación oscilaba entre el 80% y 90% de la ciudadanía. Sin embargo, los efectos positivos percibidos de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos no se restringen a un buen nivel de conocimiento y aprobación, sino que permitieron desarrollar la marca “Lima 2019” que generaba orgullo nacional (89%) y que era percibida como confiable (83%); asimismo, los Juegos habían servido de fuente de inspiración para reconocer la importancia del deporte en la vida (95%) y para incrementar la práctica del deporte de manera personal (87%). Los Juegos de Lima 2019 también permitieron demostrar que el país estaba preparado para organizar mega-eventos deportivos (87%) y pusieron en evidencia que en el país puede haber ejemplos de buenas prácticas de gestión pública (84%) (Ipsos, 2019).

Una vez culminados los Juegos de Lima 2019, en concordancia con experiencias previas de otras latitudes, se implementó el “Proyecto Especial Legado Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019” (de aquí en adelante LEGADO). De manera específica, LEGADO fue creado el 7 de febrero del 2020 por medio de un decreto supremo que le adjudicó estos objetivos: “[El] mantenimiento, saneamiento físico legal, operación, monitoreo, disposición y sostenibilidad del Legado de los XVIII Juegos Panamericanos y de los VI Juegos Parapanamericanos Lima 2019.” (D. S. No 007-2020-MTC, 2020).

Como proyecto de gestión pública, LEGADO debería garantizar el mantenimiento y buen uso de la infraestructura utilizada en los Juegos de Lima 2019, además de proveer

servicios de calidad a través de la capacidad administrativa adquirida en la organización y gestión de los Juegos, para así generar valor social y bienestar para los ciudadanos de Lima Metropolitana (Plan de Legado, 2020). En ese sentido, los objetivos principales a mediano y largo plazo de LEGADO, serían: (1) generar un sentido de orgullo y pertenencia con la ciudad en los limeños y limeñas, (2) generar una cultura de promoción del deporte, (3) brindar espacios públicos de calidad, (4) brindar servicios recreativos de buena calidad y espacios seguros para la ciudadanía, (5) reducir la discriminación en los espacios deportivos, (6) gestionar la infraestructura dejada por los Juegos de Lima 2019 de manera adecuada, (7) impulsar el bienestar integral y sano desarrollo de las personas y (8) promover que la inversión realizada para los Juegos de Lima 2019 siga generando ingresos y atraiga nuevas inversiones (Plan de Legado, 2020). Adicionalmente, durante la pandemia ocasionada por la COVID-19, LEGADO recibió el encargo del Estado Peruano de poner a disposición de la ciudadanía su capacidad de organización logística para (1) gestionar centros de atención y aislamiento temporal, (2) gestionar la compra e implementación de plantas de oxígeno, y (3) brindar soporte logístico al proceso de vacunación contra la SARS-CoV-2 en Lima Metropolitana (D. U. No N° 043-2021; Juegos Panamericanos y Parapanamericanos de Lima 2019 [Lima 2019], 2021).

Es importante resaltar a modo de hipótesis, para el presente estudio, que una mayor percepción ciudadana sobre el cumplimiento de estos objetivos debería asociarse con un mayor nivel de aprobación de la creación y existencia de LEGADO. Esta aprobación se considera en la presente investigación como un indicador de confianza institucional; que se relaciona conceptualmente con la expectativa que los individuos poseen sobre el funcionamiento de sus instituciones, en la medida en que estas atiendan principios de justicia, equidad, transparencia y eficiencia, entre otros (Miller & Listhaug, 1990).

Algunos estudios sobre la percepción de los Juegos y el desempeño de LEGADO como proyecto de gestión pública han sido desarrollados a la fecha. Al respecto, un estudio cualitativo realizado con personas que viven cerca a las instalaciones de los juegos, y con usuarios de los servicios de LEGADO, muestra que existe una percepción de continuidad de los cambios positivos observados durante los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos asociados a una percepción de mejora de la ciudad y sus servicios en las zonas próximas a las sedes (Cueto et al., 2024a).

Por su parte, un estudio sobre la gestión organizacional LEGADO como entidad pública ha mostrado que esta posee un desempeño organizacional de excelencia, que se ha traducido en una amplia oferta de servicios deportivos, recreativos y sanitarios de calidad, gracias a los altos niveles de compromiso organizacional y capacidad de innovación observados entre sus

funcionarios (véase Vera Ruiz et al., 2023). Consistentemente con lo anterior, un estudio cualitativo con voluntarios de los Juegos y de LEGADO, ha mostrado que estos presentan una visión positiva sobre el impacto personal y colectivo que su participación en las actividades de estos proyectos de gestión pública ha tenido (véase Cueto et al., 2024b).

De manera específica, un estudio cuantitativo muestra cómo los usuarios de los centros de vacunación gestionados por LEGADO en las sedes que albergaron los Juegos, se encuentran muy satisfechos con el proceso de gestión y atención en dichas sedes (Espinosa et al., 2023). De este modo, LEGADO legitimaría su labor como entidad pública, al implementar soluciones, aunque con un alcance limitado, a problemas de inequidad persistentes en la ciudad de Lima, dónde el ejercicio de ciudadanía y el acceso a servicios de calidad se han visto vulnerados por elementos de exclusión social que afectan a importantes sectores. Asimismo, es razonable pensar que, de la legitimidad producida por la percepción del cumplimiento de los objetivos institucionales, se derivaría una mayor aprobación de LEGADO, como un indicador de confianza institucional hacia este proyecto de gestión pública.

Aspectos psicosociales asociados a la construcción de Legitimidad y Confianza institucional en Lima

En el Perú, y en Lima, la acción política convencional ha perdido su relevancia entre los ciudadanos debido a una percepción generalizada de ineficacia política institucional y el consiguiente incumplimiento de las normas por parte de la sociedad en conjunto (Chaparro, 2018). Ante la evidencia de la ineficacia de las instituciones para garantizar la inclusión de todos los ciudadanos, estos tienden a actuar de la manera que consideren necesaria para satisfacer sus metas y necesidades, sin respetar las leyes y normas que dichas instituciones representan, mostrando así una actitud de descrédito y desconfianza hacia las mismas (Chaparro, 2018).

Lo anterior se encuentra relacionado con las percepciones sobre cómo es gestionada la política en el Perú. Por un lado, se aprecia un mal funcionamiento del sistema, lo que produce un desinterés en lo público, generando un serio problema de inclusión de la ciudadanía; mientras que por otro lado se encuentra un modelo político que ha priorizado el crecimiento económico sobre otros asuntos sociales, los cuales se han mantenido ausentes en el proyecto de construcción del Estado (Vergara, 2020). Como resultado se genera, se refuerza y se mantiene una percepción de falta de legitimidad de las instituciones públicas y se observa una

amplia tolerancia hacia la transgresión de las normas por parte de la ciudadanía y las autoridades (Janos et al., 2018).

En este contexto, la legitimidad es definida como la propiedad percibida en una autoridad y/o institución que produce en las personas acuerdo para acatar y seguir voluntariamente, y no por temor a las represalias, las decisiones y normas que surgen de estos actores (Tyler, 2006). Desarrollar la legitimidad implica procesos complejos basados en una percepción de un funcionamiento de las autoridades e instituciones bajo principios de justicia, transparencia, eficiencia y eficacia (Tyler, 2006) y como se ha mencionado previamente, la falta de legitimidad por un mal funcionamiento del sistema y sus instituciones actuaría como un escenario de socialización política que podría relacionarse con mayor desinterés por lo público, conductas sociales egoístas y mayor disposición a la transgresión en la ciudadanía (Beramendi et al., 2020; Gächter & Schulz, 2016).

El desinterés por lo público y la conducta social egoísta se expresarán en un fenómeno denominado Laxitud Moral Política, definida por Espinosa et al. (2022) como un conjunto de actitudes y creencias de tolerancia y aceptación de acciones deshonestas, corruptas y transgresoras realizadas por políticos o figuras de autoridad, quienes por medio de estas acciones, pueden beneficiar a los grupos y personas que las aceptan, pero al mismo tiempo pueden causar daños y perjuicios a los demás ciudadanos y a la sociedad en general. Ante ello, es importante reconocer que la Laxitud Moral Política se asocia positivamente con la aprobación de instituciones públicas que, en su funcionamiento, no cumplen con los principios sobre los que se constituye la legitimidad (Espinosa et al., 2022).

Considerando lo mencionado previamente, resulta relevante mencionar que una encuesta de opinión pública realizada en diversos países de América Latina reportó que solo el 13% de la población peruana confiaba en las instituciones públicas (Latinobarómetro, 2018), demostrando así que existe una clara necesidad de desarrollar buenos proyectos de gestión pública, para promover el buen funcionamiento y legitimidad institucional, lo cual a su vez debería producir una mayor conducta cívica (Gächter & Schulz, 2016).

En este sentido, es posible considerar que el reconocimiento del buen desempeño de LEGADO a través de la percepción del cumplimiento de sus objetivos institucionales y su aprobación institucional, puedan servir como indicadores del nivel de legitimidad y confianza institucional. Esto se debe a que la evaluación del desempeño de los organismos públicos se encuentra asociada con el nivel de confianza y aprobación de los mismos (Beramendi et al., 2016). Considerando todo lo anteriormente mencionado, el objetivo de la siguiente investigación es analizar la relación entre los niveles de Laxitud Moral Política y la aprobación

del Proyecto Especial Legado reportado por los ciudadanos de Lima Metropolitana, analizando el rol mediador de la percepción de cumplimiento de sus objetivos. A modo de hipótesis se espera que (1) a mayor nivel de percepción del cumplimiento de objetivos de LEGADO (como indicadores de legitimidad) se incremente la aprobación de LEGADO (como indicador de confianza institucional) y que, (2) a mayores niveles de Laxitud Moral Política el nivel de aprobación de LEGADO sea menor, incluso si se percibe que este proyecto público cumple con los objetivos de su función.

Método

Participantes y muestreo

El tipo de muestreo utilizado fue uno de panel por cuotas, asegurando la representatividad de Lima Metropolitana en las distribuciones por edad, género, nivel socioeconómico y distrito de residencia, entre otros, considerando el último censo poblacional realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018). La definición del tamaño de la muestra fue fijada para un nivel de confianza del 95% y un margen de error aproximado de $\pm 5\%$, para una población infinita (o de tamaño superior a los 10000 casos) (Fisher et al., 1991).

Considerando lo anterior, los participantes del presente estudio fueron 404 ciudadanos de Lima Metropolitana distribuidos por sexo en 213 mujeres (52,7%) y 191 hombres (47,3%), cuyas edades fluctúan entre los 18 y 61 años de edad ($M=35.5$, $DE=11.15$).

Medición

Datos sociodemográficos

Dentro de la encuesta aplicada se presentó una ficha sociodemográfica con el propósito de recopilar datos generales de los participantes. Se empleó un documento que abarcó aspectos como el distrito de residencia, el género, la edad, el nivel educativo y nivel sociodemográfico.

Nivel de conocimiento de las labores del Proyecto Especial Legado

Se trata de un ítem que buscó conocer cuánta información poseían los participantes sobre la labor realizada por el Proyecto Especial Legado. Para medir esto, se planteó la siguiente pregunta: “¿Qué nivel de conocimiento posee usted de las labores realizadas por el Proyecto Especial Legado?”. Los participantes respondieron en una escala tipo Likert del 1 al 6, donde 1 = Nada, 2 = Muy poco, 3 = Poco, 4 = Regular, 5 = Bastante y 6 = Muchísimo. Es importante resaltar que este ítem no fue utilizado como una variable de inclusión o exclusión de participantes.

Ayuda semántica sobre el Proyecto Especial Legado

Indistintamente al nivel de conocimiento que los participantes poseyeran de LEGADO, a todos se les brindó una información breve sobre los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos de Lima 2019, como también del Proyecto Especial Legado, junto con

imágenes complementarias. De este modo se esperó que, una vez presentada esta información, los participantes podrían continuar respondiendo las preguntas del cuestionario.

Indicador de Legitimidad. Percepción del cumplimiento de los objetivos del Proyecto Especial Legado

Ocho ítems adaptados para medir la percepción de cumplimientos de los objetivos de LEGADO por parte de ciudadanía fueron sometidos a evaluación partiendo del siguiente enunciado: Cree usted que LEGADO está logrando: (1) generar sentido de orgullo y pertenencia con la ciudad en los limeños/as, (2) generar una cultura de promoción del deporte, (3) brindar espacios públicos de calidad, (4) brindar servicios recreativos de buena calidad y espacios seguros para la ciudadanía, (5) reducir la discriminación bajo cualquier motivo en los espacios deportivos, (6) gestionar la infraestructura dejada por los Juegos de Lima 2019 de manera adecuada, (7) impulsar el bienestar integral y sano desarrollo de las personas y, (8) promover que la inversión realizada para los Juegos de Lima 2019 siga generando ingresos y atraiga nuevas inversiones. La escala de respuesta para cada ítem iba del 1 al 5, donde 1 = “Nada”, 2 = “Poco”, 3 = “Más o menos”, 4 = “Bastante” y 5 = “Mucho”. Luego de realizar un análisis factorial exploratorio de máxima verosimilitud, se pudo verificar que estos 8 ítems se agruparon en una dimensión general ($KMO = .88$, $\chi^2 = 1419.02$, $gl = 28$, $p < .001$), denominada Cumplimiento de Objetivos, con un buen nivel de consistencia interna ($\alpha = .88$).

Indicador de Confianza Institucional. Nivel de aprobación del Proyecto Especial Legado

Esta medida se realizó a través de un ítem que planteaba la siguiente pregunta: “Con respecto a LEGADO, ¿diría usted que aprueba su creación?”. Los participantes respondieron por medio de una escala tipo Likert del 1 al 4, donde 1 correspondía a “Lo desaprueba totalmente” y 4 “Lo aprueba totalmente”.

Escala de Laxitud Moral Política

Para medir la Laxitud Moral Política se utilizó la subescala del mismo nombre elaborada por Janos et al. (2018). Esta consta de 3 ítems, adaptados a la ciudad de Lima, de la siguiente manera: (1) en Lima es legítimo elegir a aquellos candidatos que mejor respondan a mis intereses personales, aunque sean corruptos, (2) todos los políticos limeños son malos, así que es mejor elegir aquellos que “roban, pero hacen obra” y (3) es válido elegir a aquellos

candidatos limeños que respondan a mis propios intereses, aunque afecten los intereses de otros ciudadanos. Se utilizó una escala de respuesta tipo Likert de 5 puntos, donde 1 = “Completamente en desacuerdo” y 5 = “Completamente de acuerdo” con la afirmación propuesta en cada ítem. La consistencia interna hallada fue aceptable ($\alpha = .88$).

Procedimiento

Se construyó la encuesta con todas las escalas e ítems necesarios para las mediciones pertinentes. Luego, se contrató a una empresa especializada en recolección de datos para estudios de opinión de mercado. La empresa llevó a cabo la aplicación de la encuesta a través de una plataforma virtual donde se esperaba que los participantes completaran el cuestionario en aproximadamente 15 minutos. La empresa contratada realizó el levantamiento de información tomando en consideración todos los estándares éticos de confidencialidad establecidos en la aprobación del proyecto por el Comité de Ética de la Investigación para Ciencias Sociales, Humanas y Artes de la Pontificia Universidad Católica del Perú por medio del dictamen 071-2021-CEI-CCSSHAA/PUCP. Luego de obtenida y depurada la información, esta fue entregada a los investigadores del estudio para el desarrollo de los análisis correspondientes.

Análisis

Se introdujeron todos los datos recolectados en una base de datos segura. Estos fueron analizados utilizando la herramienta IBM SPSS Statistics 25 (IBM corp., Nueva York NY, EE.UU.). Se emplearon análisis estadísticos descriptivos, correlacionales, de regresión y de mediación de variables, utilizando para este último caso el modelo 4 de la macro PROCESS para SPSS (Hayes, 2013).

Resultados

A nivel descriptivo, existe entre los participantes un acuerdo amplio sobre el nivel de cumplimiento de objetivos, como indicador de legitimidad, por parte de LEGADO. De los 8 objetivos propuestos, el que posee mayor porcentaje de percepción de cumplimiento es “brindar espacios públicos de calidad” con 93.6%, mientras que “gestionar la infraestructura dejada por los Juegos de Lima 2019 de manera adecuada” resulta ser el menor con 88.6%. Es importante considerar que la varianza se sitúa dentro de las dos categorías más altas de la escala, es decir, en las respuestas “bastante y “mucho”.

En total, la gran mayoría de los encuestados reportaron un nivel alto de aprobación, como indicador de confianza institucional, del Proyecto Especial Legado (98,8%), mientras que solo 1,2% reportó un grado de desaprobación con este. A pesar de que existe un nivel de aprobación muy alto, se considera que la variabilidad de la aprobación en la muestra (lo aprueba y lo aprueba totalmente) es relevante a ser explorada en los siguientes análisis. Por otro lado, el 80.1% de los participantes reportó al menos un nivel de conocimiento regular de las labores realizadas por LEGADO. Lo anterior contrasta con un 3.7% de los encuestados, quienes expresaron no tener conocimiento alguno.

A nivel correlacional, las relaciones entre Laxitud Moral Política, nivel de aprobación de LEGADO, cumplimiento de objetivos de LEGADO y nivel de conocimiento de las labores de LEGADO. De todas estas variables, la relación directa entre la Laxitud Moral Política y el nivel de conocimiento de las labores de LEGADO resultó ser la asociación más significativa. También resulta de particular relevancia hacer mención de la relación inversamente proporcional entre el nivel de conocimiento de las labores de LEGADO y el nivel de aprobación de este, la cual es la de menor valor de todas las relaciones presentadas.

Tabla 1

Correlaciones tipo Pearson entre laxitud moral política, nivel de aprobación de LEGADO, cumplimiento de objetivos de LEGADO y nivel de conocimiento de las labores de LEGADO de la muestra general

	Laxitud Moral Política	Nivel de aprobación de LEGADO	Percepción de cumplimiento de objetivos de LEGADO	Nivel de conocimiento de las labores de LEGADO
Laxitud Moral Política	-			
Nivel de aprobación de LEGADO	-.320***	-		
Percepción de cumplimiento de objetivos de LEGADO	.242***	.268***	-	
Nivel de conocimiento de las labores de LEGADO	.477***	-.198***	.289***	-

Nota: ***. La correlación es significativa en el nivel 0.001 (bilateral).

Asimismo, se realizó un análisis de regresión lineal (Tabla 1) en donde todos los ítems de percepción de cumplimiento de objetivos de LEGADO fueron introducidos como variables independientes y el indicador de aprobación de LEGADO fue introducido como variable dependiente. De todos los objetivos, tan solo los de “brindar espacios públicos de calidad” e “impulsar el bienestar integral y sano desarrollo de las personas” resultaron significativos. En lo que respecta al modelo, este también resultó ser significativo, $F(8,395)=5.075$, $p<.001$, contando con un *R múltiple* de .31, lo cual explica el 7.5% de la varianza del nivel de aprobación del Proyecto Especial Legado. Los resultados de este modelo se encuentran en la Tabla 2.

Tabla 2*Coefficientes del modelo de regresión del nivel de aprobación del Proyecto Especial Legado^a*

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados Beta	t	Significancia	95% intervalo de confianza para B	
	B	Desv. Error				Límite inferior	Límite superior
(Constante)	2.397	.127		18.852	.000	2.147	2.646
Generar sentido de orgullo y pertenencia con la ciudad en los limeños/as	.000	.031	.001	.015	.988	-.061	.062
Generar una cultura de promoción del deporte	-.018	.028	-.040	-.666	.506	-.072	.036
Brindar espacios públicos de calidad	.068	.033	.142	2.084	.038*	.004	.133
Brindar servicios recreativos de buena calidad y espacios seguros para la ciudadanía	.048	.036	.093	1.337	.182	-.023	.120
Reducir la discriminación bajo cualquier motivo en los espacios deportivos	-.002	.030	-.005	-.076	.939	-.061	.056

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Significancia	95% intervalo de confianza para B	
	B	Desv. Error	Beta			Límite inferior	Límite superior
Gestionar la infraestructura dejada por los Juegos de Lima 2019 de manera adecuada	-.026	.031	-.056	-.834	.405	-.086	.035
Impulsar el bienestar integral y sano desarrollo de las personas	.060	.030	.125	1.988	.047*	.001	.119
Promover que la inversión realizada para los Juegos de Lima 2019 siga generando ingresos y atraiga nuevas inversiones	.044	.034	.090	1.301	.194	-.022	.110

Nota: a. Variable dependiente: Nivel de Aprobación del Proyecto Especial Legado;

*. La correlación es significativa en el nivel 0.05.

Para finalizar, se realizó un análisis de mediación (Tabla 3). En esta se presenta una relación inversamente proporcional entre la Laxitud Moral Política y el nivel de aprobación del Proyecto Especial Legado. Al utilizar la percepción de cumplimiento de objetivos de LEGADO como variable mediadora, el efecto inverso que posee la Laxitud Moral Política sobre el nivel de aprobación de LEGADO logra ser atenuado o debilitado, lo cual evidencia un efecto de supresión ($c_i = -.320$), reduciendo el efecto directo que la Laxitud Moral Política tiene en el nivel de aprobación del Proyecto Especial Legado ($c_i' = -.408$).

Tabla 3

El efecto mediador de la percepción de cumplimiento de objetivos en la relación entre laxitud moral política (VI) y el nivel de aprobación del Proyecto Especial Legado (VD)

VARIABLES INDEPENDIENTES	c_i	c_i'	a_i	$a_i b$ [CI95%]
Variable mediadora: Percepción de cumplimiento de objetivos de LEGADO	($b = .366^{**}$)	-	-	-
Laxitud moral política	-.320 ^{**}	-.408 ^{**}	.243 ^{**}	.089 [.042, .145]

Nota: Coeficientes de regresión estandarizados; b = efecto parcial de la variable mediadora en la variable dependiente; c_i = efecto total; c_i' = efecto directo; a_i = efecto de la variable independiente en la variable mediadora; $a_i b$ = efecto indirecto; ^{**}p < .001.

Discusión

Con relación al objetivo general del estudio, los resultados muestran que existe una relación entre los niveles de percepción de cumplimiento de objetivos de LEGADO y la aprobación del mismo, lo que evidencia la relación positiva que existe entre la legitimidad y la confianza institucional. Esta relación da cuenta que, incluso con las limitaciones que un proyecto público pequeño como LEGADO enfrenta, mientras haya una buena gestión del mismo, que sea visible para la ciudadanía, este genera legitimidad de la institución dentro de los términos descritos por Tyler (2006), la cual sirve como un indicador representativo de la confianza institucional.

Esto nos lleva a discutir el segundo objetivo, el cual sugiere que la Laxitud Moral Política, vista como un problema endémico de la socialización política en el Perú, ocasionada tanto por la percepción negativa del funcionamiento institucional como por la baja confianza en las instituciones (Chaparro, 2018; Latinobarómetro, 2018), se asocia negativamente con la aprobación [como indicador de confianza], de una institución como LEGADO, la cual ha presentado un buen funcionamiento en materia de gobernanza (Espinosa et al., 2023; Vera Ruiz et al., 2023; Cueto et al., 2024b).

Sin embargo, la percepción de cumplimientos de objetivos, como indicador de legitimidad, sí ayudaría a mitigar el efecto negativo causado por la Laxitud Moral Política en la confianza institucional. Es decir que, así como el sistema nos “enseña” a desconfiar de las instituciones y generar una visión más egoísta y menos proclive a defender el bien público (Quiroz, 2013), también es posible mitigar el efecto negativo de la Laxitud Moral Política como una forma perversa de relacionarse con lo político y lo público, a partir de un buen funcionamiento que legitima las instituciones.

En ese sentido, si bien es un gran desafío construir un círculo virtuoso que implica la construcción de legitimidad, el refuerzo de la confianza institucional y la mitigación de la laxitud moral política en la ciudadanía, proyectos de gestión pública ejecutados con transparencia, honestidad y eficiencia pueden contribuir a este fin. Todo esto refuerza la necesidad de proteger las instituciones ante el asedio de intereses egoístas y privados, promoviendo principios democráticos republicanos orientados a la defensa del bien público (Vergara, 2020).

Por otro lado, en lo que concierne a las limitaciones de este estudio, la más relevante a mencionar resulta ser el empleo de una ayuda semántica, cuyo propósito era permitir que los

participantes pudieran responder las preguntas del cuestionario, independientemente de su nivel de conocimiento sobre el trabajo de LEGADO. El uso de esta herramienta podría haber influido en los resultados de los posteriores ítems de maneras no esperadas, las cuales se encuentran fuera del alcance de este estudio para ser evaluadas.

En conclusión, el presente estudio da cuenta de un efecto limitado pero importante, de la percepción de legitimidad, basada en indicadores de cumplimiento objetivos institucionales, en la aprobación de un proyecto público como Legado, y en la mitigación del efecto de la Laxitud Moral Política en dicha aprobación. Lo anterior es un indicio optimista de que, un trabajo consistente orientado al fortalecimiento institucional a través de una gestión caracterizada por ser justa, transparente y eficaz debería mitigar los aspectos negativos observados en los altos niveles de trasgresión en la ciudadanía peruana.

Bibliografía

- Beramendi, M., Delfino, G., & Zubieta, E. (2016). Confianza institucional y social: una relación insoslayable. *Acta de investigación psicológica*, 6(1), 2286-2301. doi.org/10.1016/s2007-4719(16)30050-3
- Beramendi, M. R., Espinosa, A., & Acosta, Y. (2020). Percepción del Sistema Normativo y sus correlatos psicosociales en Argentina, Perú y Venezuela. *Revista Colombiana de Psicología*, 29(1), 13-27.
- Cerezuela, B. (2019). Barcelona 1992: la herencia de unos Juegos planteados como estrategia postolímpica. En A. Pérez, & J. López. (Eds.), *El olimpismo en España: Una mirada histórica de los orígenes a la actualidad*. (pp. 163-192). Fundación Barcelona Olímpica.
- Chaparro, H. (2018). *Afectos y desafectos: Las diversas subculturas políticas en Lima*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Cueto, R., Llanco, C., Ayma, L., & Espinosa, A. (2024a). Sentido de comunidad, ciudadanía y apropiación del espacio en tres distritos de Lima: el caso del Proyecto Especial Legado [Manuscrito en preparación]. Facultad de Psicología, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cueto, R., Ayma, L., Llanco, C., & Espinosa, A. (2024b). Significados y efectos del voluntariado en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019 y el Proyecto Especial Legado [Manuscrito en preparación]. *Revista de Psicología*.
- Curi, M., Knijnik, J., & Mascarenhas, G. (2011). The Pan American Games in Rio de Janeiro 2007: Consequences of a sport mega-event on a BRIC country. *International review for the sociology of sport*, 46(2), 140-156.
- D. S. No 007-2020-MTC. Que modifica el Decreto Supremo N° 002-2015-MINEDU, crean Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019, en el ámbito del Ministerio de Educación; en el marco de lo dispuesto por el Decreto de Urgencia N° 004-2020 (2020, 14 de noviembre). https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/533743/DS_007-2020-MTC.pdf?v=1582557482
- D. U. No 043-2021. QUE DICTA MEDIDAS EXTRAORDINARIAS, EN MATERIA ECONÓMICA Y FINANCIERA, QUE PERMITAN INCREMENTAR LA CAPACIDAD LOGÍSTICA, MONITOREO DEL PROCESO LOGÍSTICO Y DE SOPORTE DE LA VACUNACIÓN Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LA

- PLATAFORMA DIGITAL PARA EL PADRÓN NACIONAL DE VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19. (2021, 28 de abril). <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1948340-3>
- Espinosa, A., Çakal, H., Beramendi, M., & Molina, N. (2022). Political moral laxity as a symptom of system justification in Argentina, Colombia, and Peru. *TPM: Testing, Psychometrics, Methodology in Applied Psychology*, 29(1). doi.org/10.4473/TPM29.1.4
- Espinosa, A., Martí, J., Calderón-Prada, A., Ticliahuanca, M., Lobrano, J., & Carreon, N. (2023). Satisfaction with vaccination services and its relationship to emotional responses of service users in Lima. LEGADO's quality management model as a public solution to promote citizen emotional well-being during pandemic. *Frontiers in Public Health*, 11. doi.org/10.3389/fpubh.2023.1136312
- Fisas Fernández, J. (2013). *Londres 2012: Un proyecto para la (re)GENERACIÓN de una ciudad global*. [Tesis para la obtención del Grado de Máster, Universidad de Barcelona]. Dipòsit Digital de la Universitat de Barcelona.
- Fisher, A. A., Laing, J. E., Stoeckel, J. E., & Townsend, J. (1991). *Manual para el diseño de investigación operativa en planificación familiar*. The Population Council.
- García, J., & Such, M. J. (2010). Influencia de los mega-eventos en la oferta alojativa de un destino: Los juegos olímpicos. *Revista de Análisis Turístico. AECIT*. (10), 45-55.
- Gächter, S., & Schulz, J. F. (2016). Intrinsic honesty and the prevalence of rule violations across societies. *Nature*, 531(7595), 496-499. doi.org/10.1038/nature17160
- Gestión. (2016, octubre 7). El 60% cree que Perú no está listo para organizar los Panamericanos 2019. *Redacción Gestión*. <https://gestion.pe/peru/politica/60-cree-peru-listo-organizar-panamericanos-2019-117312-noticia/>
- Gestión. (2017, marzo 13). Roque Benavides: "Debemos orientar los recursos de Panamericanos 2019 a reconstruir el norte". *Redacción Gestión*. <https://gestion.pe/economia/roque-benavides-debemos-orientar-recursos-panamericanos-2019-reconstruir-norte-130576-noticia/>
- Gestión. (2017, marzo 16). A dos años de los Panamericanos, falta iniciar nueve obras viales. *Redacción Gestión*. <https://gestion.pe/peru/politica/dos-anos-panamericanos-falta-iniciar-nueve-obras-viales-130848-noticia/>
- Giraldo-Giraldo, D. C. (2019). Los Juegos Suramericanos, Medellín 2010: efectos y transformaciones territoriales. *Bitácora Urbano Territorial*, 29(3), 127-134. doi.org/10.15446/bitacora.v29n3.70243

- Hayes, A. F. (2013). *Introduction to mediation, moderation, and conditional process analysis: A regression-based approach*. Guilford Press.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018, octubre). *RESULTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENSOS NACIONALES 2017 REGIÓN LIMA XII DE POBLACIÓN, VII DE VIVIENDA Y III DE COMUNIDADES INDÍGENAS*.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1550/
- Ipsos. (2019). *Informe de Análisis: Ola 18 - Segunda Semana de septiembre*. [Informe cuantitativo no publicado]. Ipsos Perú.
- Ipsos. (2017). *Opinión Data - 17 de Abril de 2017* [Infografía]. ipsos.com/es-pe
<https://www.ipsos.com/sites/default/files/2017-03/Opinion%20Data%20Marzo%202017.pdf>
- Janos, E., Espinosa, A., & Pacheco, M. (2018). Bases Ideológicas de la Percepción del Sistema Normativo y el Cinismo Político en Adultos de Sectores Urbanos del Perú. *Psyche*, 27(1).
doi.org/10.7764/psyche.27.1.1176
- Latinobarómetro. (2018). Informe 2018. Corporación Latinobarómetro.
https://www.latinobarometro.org/latdocs/INFORME_2018_LATINOBAROMETRO.pdf
- Juegos Panamericanos y Parapanamericanos de Lima 2019. (2021). Legado Pilar institucional. Lima 2019 Juegos Panamericanos y Parapanamericanos.
<https://lima2019.pe/legado/institucional>
- Lee Ludvigsen, J. A., Rookwood, J., & Parnell, D. (2022). The sport mega-events of the 2020s: Governance, impacts and controversies. *Sport in Society*, 25(4), 705-711.
doi.org/10.1080/17430437.2022.2026086
- Maennig, W., & Zimbalist, A. (2012). What is a mega sporting event? En W. Maennig & A. Zimbalist (Eds.), *International Handbook on the Economics of Mega Sporting Events*. (pp. 9-13). Edward Elgar Publishing.
- Melhuish, E., Bernstock, P., Brownill, S., Davis, J., Minton, A., & Woodcraft, S. (2022). State of the Legacy: reviewing a decade of writing on the 'regeneration' promises of London 2012.
- Miller, A. H., & Listhaug, O. (1990). Political parties and confidence in government: A comparison of Norway, Sweden and the United States. *British journal of political science*, 20(3), 357-386. doi.org/10.1017/S0007123400005883

- Müller, M. (2015). The mega-event syndrome: Why so much goes wrong in mega-event planning and what to do about it. *Journal of the American Planning Association*, 81(1), 6-17.
- Organización Deportiva Panamericana. (2020). *CONSTITUTION OF THE PAN AMERICAN SPORTS ORGANIZATION*. <https://www.panamsports.org/wp-content/uploads/2022/10/PANAM-SPORTS-CONSTITUTION-2020.pdf>
- Panam Sports. (2019, agosto 19). *HEMOS TENIDO LOS MEJORES JUEGOS PANAMERICANOS DE LA HISTORIA*. <https://www.panamsports.org/noticias-deportivas/hemos-tenido-los-mejores-juegos-panamericanos-de-la-historia/>
- Plan de Legado. (2020). *Proyecto Especial Legado Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019*. Manuscrito sin publicar.
- Quiroz, A. (2013). *Historia de la corrupción en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Thompson, C., Lewis, D., Greenhalgh, P., et al (2014). The Olympics as respite: a qualitative study of the health and wellbeing impacts of London 2012 on residents of Newham, East London. *Journal of Epidemiology & Community Health*, 68, A22. doi.org/10.1136/jech-2014-204726.43
- Tyler, T. R. (2006). Psychological perspectives on legitimacy and legitimation. *Annu. Rev. Psychol.*, 57, 375-400. doi.org/10.1146/annurev.psych.57.102904.190038
- Vera Ruiz, A., Prialé, M. Á., Espinosa, A., & Guevara, L. (2023). Comportamiento organizacional prosocial-productivo: el Proyecto Especial Legado y su respuesta ante la pandemia. En O. Manky, M. Á. Prialé, & P. Lavado (Eds.), *Experiencias y lecciones aprendidas en la lucha contra la COVID-19* (pp. 201–226). Fondo editorial Universidad del Pacífico.
- Vergara, A. (2020). *Ciudadanos sin república*. Segunda edición. Planeta Perú.

Apéndices

Apéndice A

Cuestionario de datos sociodemográficos

a) ¿Cuál es su distrito de residencia?

- Ancón
- Ate
- Barranco
- Bellavista
- Breña
- Callao
- Carabaylo
- Carmen de la Legua Reynoso
- Chaclacayo
- Chorrillos
- Cieneguilla
- Comas
- El Agustino
- Independencia
- Jesús María
- La Molina
- La Perla
- La Punta
- La Victoria
- Lima
- Lince
- Los Olivos
- Lurigancho-Chosica
- Lurín
- Magdalena del Mar
- Mi Perú
- Miraflores
- Pachacamac
- Pucusana
- Pueblo Libre
- Puente Piedra
- Punta Hermosa
- Punta Negra
- Rímac

- San Bartolo
 - San Borja
 - San Isidro
 - San Juan de Lurigancho
 - San Juan de Miraflores
 - San Luis
 - San Martín de Porres
 - San Miguel
 - Santa Anita
 - Santa María del Mar
 - Santa Rosa
 - Santiago de Surco
 - Surquillo
 - Ventanilla
 - Villa el Salvador
 - Villa María del Triunfo
 - No resido en Lima Metropolitana
- b) ¿Cuál es su género?
- Masculino
 - Femenino
 - Otro
- c) ¿Cuántos años cumplidos tiene usted?
- _____
- d) ¿Cuál es su nivel educativo?
- Primaria incompleta
 - Primaria completa
 - Secundaria incompleta
 - Secundaria completa
 - Superior técnica incompleta
 - Superior técnica completa
 - Superior universitaria incompleta
 - Superior universitaria completa
- e) ¿Considerando su situación social y económica actual, en qué nivel socioeconómico se ubicaría?
- Bajo
 - Medio bajo
 - Medio
 - Medio alto
 - Alto

Apéndice B

Nivel de conocimiento de las labores del Proyecto Especial Legado

¿Cuánta información diría usted que posee sobre la labor realizada por el Proyecto Especial Legado?

- Nada
- Muy poca
- Poca
- Regular
- Bastante
- Muchísima

Apéndice C

Ayuda semántica

Por favor, lea con atención la siguiente información:

Entre julio y septiembre del 2019, la ciudad de Lima celebró los XVIII Juegos Panamericanos y los VI Juegos Parapanamericanos. Estos fueron eventos sin precedentes en el país, que demandaron una gran preparación e inversión pública. **Lima acogió, por aproximadamente un mes, deportistas y turistas de distintos países que asistían a sus juegos.** Durante este tiempo, **los limeños/as demostraron un comportamiento ejemplar, respetando las normas que permitieron que los eventos se lleven a cabo de manera exitosa,** mostrando además ser buenos anfitriones de quienes visitaron la ciudad. Como resultado, **la Organización Deportiva Panamericana consideró los Juegos de Lima 2019 como los mejores Juegos de la historia.**



La presentación de la mascota oficial de los Juegos, Milco / La ceremonia de inauguración de los Juegos Panamericanos Lima 2019 demandaron una organización sin precedentes por parte de la ciudad.

Lima 2019 dejó a la ciudad una infraestructura deportiva, servicios y espacios públicos de calidad que quedarán como patrimonio para todos y todas las limeñas. Para la adecuada gestión de esta infraestructura, servicios y espacios se creó el “Proyecto Especial Legado Juegos Panamericanos y Parapanamericanos” (conocido entre la ciudadanía como LEGADO), que cumple con los siguientes objetivos:

- **Gestionar, mantener y articular** la sostenibilidad del legado de los Juegos de Lima 2019.
- **Promover y transformar** la cultura deportiva a nivel nacional.
- **Contribuir** al incremento del desarrollo deportivo del país en beneficio de los niños, adolescentes, jóvenes, personas con discapacidad y población en general.

- **Construir** una sociedad más justa, más inclusiva, más solidaria y de mutuo respeto entre hombres y mujeres, impulsando acciones orientadas a la no discriminación y cese del acoso en los espacios deportivos.



Ceremonia de clausura de los Juegos Panamericanos Lima 2019 / En el discurso de cierre, el presidente de la Organización Deportiva Panamericana consideró los Juegos como los mejores de la historia.

Asimismo, **durante la pandemia, LEGADO ha apoyado en procesos de atención a la emergencia sanitaria** gestionando centros de vacunación, centros de atención y aislamiento temporales, compra e implementación de plantas de oxígeno medicinal, entre otras actividades. En ello, LEGADO ha demostrado una gran eficacia y efectividad, ganando incluso el premio de buenas prácticas en gestión pública 2021 por estas labores.



Miembros del equipo de LEGADO durante la campaña de vacunación contra el COVID-19 / Sedes administradas por LEGADO (Videna, Complejo VMT y Polideportivo VES).

Apéndice D

Percepción del cumplimiento de los objetivos del Proyecto Especial Legado

Por favor, marque la casilla que más se acerque a su opinión:

Considerando sus anteriores respuestas, cree usted que LEGADO está logrando...

Ítem	Nada	Poco	Más o menos	Bastante	Mucho
Generar sentido de orgullo y pertenencia con la ciudad en los limeños/as	1	2	3	4	5
Generar una cultura de promoción del deporte	1	2	3	4	5
Brindar espacios públicos de calidad	1	2	3	4	5
Brindar servicios recreativos de buena calidad y espacios seguros para la ciudadanía	1	2	3	4	5
Reducir la discriminación bajo cualquier motivo en los espacios deportivos	1	2	3	4	5
Gestionar la infraestructura dejada por los Juegos de Lima 2019 de manera adecuada	1	2	3	4	5
Impulsar el bienestar integral y sano desarrollo de las personas	1	2	3	4	5
Promover que la inversión realizada para los Juegos Lima 2019 siga generando ingresos y atraiga nuevas inversiones	1	2	3	4	5

Apéndice E

Nivel de aprobación del Proyecto Especial Legado

¿Con respecto a LEGADO, ¿diría usted que aprueba su creación?

- Lo desaprueba totalmente
- Lo desaprueba
- Lo aprueba
- Lo aprueba totalmente

Apéndice F

Escala de Laxitud Moral Política

Por favor, marque su grado de acuerdo con los siguientes enunciados:

Pienso que...

Ítem	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en desacuerdo ni de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
En Lima es legítimo elegir a aquellos candidatos que mejor respondan a mis intereses personales, aunque sean corruptos	1	2	3	4	5
Todos los políticos limeños son malos, así que es mejor elegir aquellos que “roban pero hacen obra”	1	2	3	4	5
Es válido elegir a aquellos candidatos limeños que respondan a mis propios intereses, aunque afecten los intereses de otros ciudadanos	1	2	3	4	5